

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Mtra. Diana Francia Hernández Martínez, Directora de Administración y Finanzas**, de conformidad con el artículo 27 fracciones I y XV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y los artículos 19 y 24 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con los artículos 1, 3, 4, fracción IX, 5, 15, 16, 17, fracción I, 18 fracción I, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 28 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y demás disposiciones aplicables, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional N° INFO/LPN/02/2026, renovación de licenciamiento de software para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

<b>Costo de la Bases</b>	<b>Venta de Bases</b>	<b>Junta de Aclaración de Bases</b>	<b>Acto de Recepción y Apertura de Propuestas</b>	<b>Acto de Fallo</b>	<b>Inicio de Prestación de servicios</b>
\$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.).	A partir de la publicación y hasta el 20 de febrero de 2026 a las 15:00 hrs.	23 de febrero de 2026 a las 11:30 hrs. (virtual)	25 de febrero de 2026 a las 13:00 hrs.	27 de febrero de 2026 a las 12:00 hrs.	01 de marzo de 2026
<b>Tipo de contratación:</b> Adjudicación por partidas a los licitantes que cumpla con lo solicitado.		<b>Descripción:</b> Renovación de licenciamiento de software para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Por el periodo de 10 meses.			

Consulta las bases en:

[https://micrositios.infocdmx.org.mx/ContratacionesAbiertas/assets/files/Bases\\_LPN\\_02\\_2026\\_software.pdf](https://micrositios.infocdmx.org.mx/ContratacionesAbiertas/assets/files/Bases_LPN_02_2026_software.pdf)

1. La Junta de Aclaraciones se realizará de manera virtual mediante la plataforma Zoom, los eventos que corresponden a la presentación y apertura de propuestas y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial en el domicilio del “INFO”, ubicado en calle La Morena N° 865, Local 1, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, a través de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Las Bases de la Licitación Pública Nacional N° INFO/LPN/02/2026, a la cual se convoca, estarán a la venta en la Dirección de Administración y Finanzas del “INFO”, en el domicilio de la convocante con número telefónico 55-56-36-21-20 ext. 135 para concertar horario de recepción de las bases, deberá enviar un correo a la siguiente dirección: [infocompras@infocdmx.org.mx](mailto:infocompras@infocdmx.org.mx), éstas se proporcionarán previa entrega de la ficha de depósito original o impresión de la transferencia al Banco BBVA, S.A., a la cuenta 0159324526, CLABE 012180001593245263, a favor del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indicando en el concepto LPN02 y las siglas de la persona física o moral. El pago y la recepción de las bases deberá realizarse a más tardar el 20 de febrero de 2026 a las 15:00 hrs, presentándose en las instalaciones del “INFO”, para llenar recibo de bases, para lo cual deberán indicar la siguiente información:

- Nombre de la persona participante (deberá coincidir con la indicada en la Constancia de Situación Fiscal), si al momento de la entrega de propuestas no coincide la información indicada en el formato de recibo de bases y la documentación legal y administrativa, la propuesta será desechada.

- Datos de contacto de la persona responsable para la Licitación (Nombre, correo y teléfono), es preferible se proporcionen al menos dos números telefónicos.

- Si no se cumple con lo solicitado, no se podrá considerar como participante.

3. Las bases de la presente podrán ser consultadas en la página institucional: <https://www.infocdmx.org.mx>, abajo del apartado sitios de interés, pulsar en ver más y luego en el ícono identificado como INFO COMPRAS, sin embargo, para ser considerado como participante deberá cubrir el costo de las bases y entregar el recibo, no se omite señalar que, el “INFO” no tiene facultades para la emisión de facturas.

4. La presente Licitación es dirigida a personas físicas y morales, que cuenten con una actividad económica relacionada a lo solicitado; las propuestas deberán presentarse únicamente en idioma español; así como cotizarse en moneda nacional (pesos mexicanos); no se recibirán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería y el “INFO” **no entregará anticipos**.

5. Las condiciones contenidas en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, así como las propuestas presentadas, no podrán ser negociadas. Lo anterior, sin perjuicio de los comentarios que sean aceptados en la Junta de Aclaraciones de bases, los que formarán parte integrante de las mismas.

6. El pago de los servicios se realizará con recursos propios del “INFO”, mediante transferencia electrónica, en moneda nacional, en un plazo que no exceda los treinta días hábiles posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación.

7. No podrán participar quienes se encuentren en los supuestos del artículo 49, fracción XV, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en lo establecido en el artículo 41, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

8. En caso de dudas o mayor información, podrá contactarse al siguiente correo electrónico: [infocompras@infocdmx.org.mx](mailto:infocompras@infocdmx.org.mx)

**MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL “INFO”**

Persona Servidora Pública responsable del Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° INFO/LPN/02/2026.